INFORMATIVO SALPICÓN

Lo más importante ¡Mi Pueblo y su gente!

Circula todos los miércoles

ISSN: 2462-8867 - Edición No. 151 - 25 al 31 de enero de 2017
prensasalpicon@gmail.com - www.informativosalpicon.com - Dirección general: Marlyn Valoyes Mena - Editor: Jesus Leudo Muriel

$1.000

EN RESUMEN

Bagadoseño convocado a la selección Colombia sub 17

PÁGINA 12

Sin frenos, pero con mucha pericia

PÁGINA 9

El Chocó entre los departamento de mayor corrupción en el país

PÁGINA 13

No para el crimen en la zona norte de Quibdó, hombre fue asesinado y otro herido en la tarde del lunes en el barrio Reposo Uno

PÁGINA 2

Se acabó el paro camionero, carretera Quibdó – Medellín opera normalmente

PÁGINA 3

San José del Palmar está incomunicado

PÁGINA 5

Juez deja en libertad mujer que quemó con gasolina al alcalde del municipio del Atrato

PÁGINA 4

Universidad del Chocó de centro académico a foco de corrupción

PÁGINA 7

Bandas criminales en Quibdó y resocialización de presos en la Anayancy

PÁGINA 8

Alcalde expone la importancia de la vía circunvalar y otras obras

PÁGINA 9

Cerrarán la carretera Bagadó – Playa de Oro

PÁGINA 10

María de Jesús I.P.S
Excelencia en salud

SERVICIO DE OTORRINOLARINGOLOGIA
ENFERMEDADES DE:
OÍDO, NARIZ Y GARGANTA
CIRUGÍA ENDOSCÓPICA DE NARIZ,
SENOS PARANASALES Y BASES DE CRANEO
CARRERA 5 NO. 24 - 79 2º PISO * TEL: 6721 615

FunVida
Unidos Tejiendo Redes
Barrio / Roma - Cra 2a #26-20
24 horas, todos los días - Tel: 671 90 91

INFORMATIVO SALPICÓN
Lo más importante ¡Mi Pueblo y su gente!

NUESTRO EDITORIAL

Se mueren nuestros ríos

Qué pena decirlo, pero es una verdad inocultable, la sedimentación de los ríos en el Chocó, nada tiene que ver con el calentamiento global, eso es un sofisma de distracción, para ocultar una gran verdad, que no se ha podido controlar la minería no tecnificada y la tala indiscriminada de árboles y si se está haciendo es de manera tenue, sumado a esto con la falta de políticas ambientales y sanciones para quienes contaminen nuestros ríos con residuos sólidos.

Basta recorres la quebrada el Caraño, a su paso por los Álamos, Kennedy, como también la quebrada la Yesca, para entender cuanto residuo sólido aportan estas dos, a las aguas del rio Atrato, es apenas un 12% de la cantidad de toneladas que recibe el rio Atrato y que ha originado su sedimentación y por ende los continuos desbordes de sus guas cada que llueve, inundando cuanta población hay en sus riveras; caso idéntico ocurre con el rio San Juan, y aunque en menor escala, igualmente sucede con el río Tadó y el Baudó.

No podemos negar que la principal característica ambiental del departamento del Chocó es la abundante presencia de fuentes hídricas, pero que los ríos ya no son proveedores del pescado, alimento básico en las mesas campesinas, lo que contribuía grandemente a la economía del habitante de las riveras de los ríos y quebradas.

El Instituto de Investigaciones Ambientales del Pacífico, IIAP, en su momento prendió las alarmas por el detrimento de las fuentes hídricas y la fauna en nuestro territorio chocoano biodiverso como ningún otro.

No se puede negar, que un sostenido proceso de erosión está afectando en forma grave al hermoso río Tutunendo, que decir de la quebrada San Pablo en Istmina
Así mismo, el peligro que se cierne sobre el río Atrato, una de nuestras arterias fluviales más importantes.

Las investigaciones revelan que tres de los afluentes del Atrato descargan en su lecho miles de toneladas de sedimento cada año. Pasa el tiempo y tras mitigar esta acción, se ve que crece cada día más.

Estas acciones contribuyen a que el campesino cultive con la angustia de ver afectada su cosecha, lo que equivale a empobrecerse aún más.

Como si fuera poco, hoy el rio Quito y el Atrato, está en cuidados intensivos, porque sus aguas están altamente contaminadas con mercurio, producto de la irresponsabilidad minera. Mercurio que fue detectado en diez especies de la fauna acuática, cuatro de ellas pertenecientes al grupo de los bagres, revelaron niveles de mercurio altamente superiores a lo tolerable por el organismo humano, lo que nos da como lectura que muchas enfermedades que padecen nuestros campesinos rivereños, pueden estar asociadas con el mercurio que contienen las aguas.

De acuerdo entonces a las investigaciones y las quejas de las comunidades, el deterioro ambiental no es de poca monta. Así que las autoridades ambientales del Chocó tendrán que adoptar un plan especial de salvamento para las fuentes hídricas, y por el bienestar, la salud y la vida de todos los chocoanos, además de la recuperación y salvación de nuestras fuentes hídricas, las autoridades ambientales y todos nosotros como ciudadanos, tenemos que ejecutar políticas que contribuyan a frenar todo foco de contaminación ambiental y acciones ilegales, que destruyen nuestras fuentes hídricas, además de la fauna y la flora, si no actuamos, morirán nuestros ríos y nosotros con ellos.

Mujer se debate entre la vida y la muerte por bala perdida

Ocurrió en la vía principal de la Zona Minera en Quibdó (Sector minercol), cuando Elvia María Zúñiga, departía con unas amigas a eso de las 11 de la noche, dos hombres iban en motocicleta al alcance de otro que se desplazaban en una moto Platino, al tenerlo en la mira le dispararon, con tan mala suerte para Elvia María Zúñiga, que una de las balas perdidas, la impacto a ella en la espalda, saliéndole por una de sus axilas, el joven que era la víctima, aprovecho la confusión de todos los que corrían y dejando la moto en el lugar, logro huir de sus verdugos.

Los hechos ocurrieron a solo 100 metros del CAIP de la policía, quienes en minutos se hicieron presentes, pero los sicarios ya habían huido y hasta la presente los hechos son motivos de investigación, sin que haya capturados por esta acción criminal.

Elvia María lucha por su vida, la cual fue remitida al Hospital Ismael Roldan, donde se le dio remisión a una clínica en la ciudad de Medellín dado lo complejo de su herida que le produjo la bala.

No para el crimen en la zona norte de Quibdó, hombre fue asesinado y otro herido en la tarde del lunes en el barrio Reposo Uno

A eso de las 6:30 de la noche del día lunes, frente al hospital se fueron reuniendo un gran número de personas y confidencialmente en su mayoría habitantes de Beté, la razón se debió a que en el barrio el Reposo N.1 zona norte de Quibdó, unas hora antes dos sujetos que se movilizaban en moto localizaron al señor Arnulfo Valoyes Pino de 40 años de edad, a quien le dispararon 2 veces impactándolo en el tórax, ocasionándole la muerte, además de herido en uno de sus pómulos al señor Pastor Arroyo de 35 años de edad, quien fue atendido en centro asistencial.

La policía que estaba cerca, alcanzó a llegar al lugar de los hechos, logrando herir a uno de los sicarios. Según familiares de la víctima, al parecer el crimen se debió presuntamente por el no pago de extorsión. No obstante las autoridades investigas las causas de tan lamentable crimen, ya que el fallecido, era una persona de bien oriundo de Beté Cabecera del municipio del Medio Atrato.

INFORMATIVO SALPICÓN
Lo más importante ¡Mi Pueblo y su gente!
Calle 30 No 2-48 Al lado de la casa de Patrocinio Sanchez. B/ Cristo Rey - Télefono (4) 671 57 61 - 313 272 60 58 - E-mail: prensasalpicon@gmail.com

Dirección general: Marlyn Valoyes Mena
Redacción y Asesor tematico: Jesus Leudo Muriel
Columnistas: Santos Henry López M.
Reportajes en el San Juan Publimovil Istmina

Los artículos publicados en este medio son absoluta responsabilidad de sus autores

Alumnos del corregimiento de Primavera en Istmina, no podrán iniciar clases

El pasado lunes 23 de enero, se llevó a cabo una reunión con líderes comunitarios, el Alcalde del municipio de Istmina, Arbey Pino, y la Rectora de la IE Primavera, Daicy Arboleda, para buscar soluciones técnicas al problema de Infraestructura de la Institución, la cual se encuentra en mal estado físico desde la ola invernal ocurrida el pasado mes de octubre.

En la reunión, el Alcalde de Istmina y el Administrador Temporal, José Camilo Córdoba, se comprometieron a realizar todas las gestiones pertinentes, para la consecución y remodelación de espacios que permitan el restablecimiento del servicio educativo lo más pronto posible.

Se acabó el paro camionero, carretera Quibdó – Medellín opera normalmente

Desde las 5:00a.m. Del día domingo, se levantó el paro camionero en la vía Quibdó - Medellín, la cual inicio a operar con normalidad.

Alcalde de Quibdó, Isaías Chalá Ibargüen, Policía, Fuerza Tarea Conjunta Titán, y transportadores, llegaron a un acuerdo en reunión que se llevó a cabo en el kilómetro 21

Con la presencia de diferentes medios de comunicación.

El alcalde de Quibdó, tomó medidas para garantizar el normal funcionamiento del carreteable, reguló los horarios de cargue y descargue de manera provisional por un término de 3 meses, quedando de la siguiente manera:

Lunes a Viernes: 8:30a.m a 11:00a.m, 3:00pm 05:00p.m en el perímetro de la Cra 1ra hasta la Cra 7ma, Calle 20 hasta la Calle 29. Quedando modificado el Decreto 0168 del 27 de mayo de 2015.

Se acordó que las caravanas de acompañamiento tendrán una modificación.

Habrá más presencia de la fuerza pública en el tramo de Tutunendo - Caraño ya que en los últimos meses se han presentado hechos delictivos.

Este también aplica hacia la vía que comunica el departamento del chocó con Risaralda.

INFORMATIVO SALPICÓN
Lo más importante ¡Mi Pueblo y su gente!

$ 1.300 tarifa mínima en moto taxis en Istmina

Acuerdo entre mototaxistas y comunales de Istmina permitió regular pasajes para 2017 de acuerdo a lo expresado por los representantes del gremio de los mototaxistas de Istmina, Wilman Mosquera Y Taylor Amud, el pasado fin de semana se logró establecer un acuerdo con representantes de juntas de acción comunal, quienes representan la vocería de la comunidad para establecer la nueva tarifa de transporte público en esta localidad, como resultado de esa negociación la tarifa quedo establecida en la suma de 1.300 pesos en la carrera mínima, y 2000 pesos a los lugares más apartados dentro del casco urbano. Se acordó igualmente, que para los estudiantes de colegios, escuela, Sena y universitarios la tarifa será de 1000 pesos.

Accidente en la via Quibdó – Yuto

(Foto Walter Arango)

Grave accidente se presentó hoy en la vía Quibdó-Yuto en el sitio conocido como el kilómetro 9 entrada a Purré donde una motocicleta choco contra un camión resultando herido el conductor de la motocicleta el cual fue trasladado al hospital de Quibdó.

Los motivos del accidente son motivo de investigación.

"Porque tú Mereces elegir una Sonrisa Perfecta"

CLÍNICA ODONTOLÓGICA ESPECIALIZADA

Oral Dent SAS

ODONTOLOGÍA GENERAL Y ESPECIALIZADA
ORTODONCIA
BRACKETS METÁLICOS Y ESTÉTICOS
REHABILITACIÓN ORAL
ESTÉTICA DENTAL E IMPLANTES
ESTÉTICA FACIAL
ACIDO HIALURONICO
Y PLASMA RICO EN PLAQUETAS
LABORATORIO DENTAL
Y MUCHOS MAS SERVICIOS...

El Mejor Servicio Para Ti...
Pide Ya Tu Cita...

Carrera 4 No. 26 - 104 Cel: 320 729 51 45 Tel: 670 72 35 Quibdó - Chocó
E-mail: oraldentsas@hotmail.com

Juez deja en libertad mujer que quemó con gasolina al alcalde del municipio del Atrato

Opiniones divididas se escucharon en el momento que la policía dio captura a la presunta autora de haber quemado a su marido, en este caso el alcalde del municipio del Atrato Crescencio Bejarano.

Recordemos que la mujer fue detenida el pasado viernes por agentes del CTI y la Policía tras ser señalada de quemar a su compañero sentimental, el alcalde Crescencio Bejarano.

Se llegó la hora de la audiencia una juez de control de garantías del juzgado 2 penal municipal de Quibdó, dejó en libertad a la acusada Manuela Otilia Cuesta Córdoba, por no encontrar pruebas que la incriminen en el hecho, el abogado acusador del Sr. Crescencio Bejarano alcalde del Municipio del Atrato, al parecer no presentó pruebas suficientes que incriminen a la presunta agresora como para dictarle medida de aseguramiento.

Aunque se estableció que si había elementos para demostrar que la conducta era dolosa (grave), no se cumplió con los requisitos para determinar que la acusada representará un peligro para la sociedad, conforme lo establecido en las leyes 906 del 2014 y 760 del 2015.
Manuela Otilia Palacios, continúa vinculada al proceso de investigación.

Mientras que el alcalde Crescencio Bejarano sigue hospitalizado en la ciudad de Medellín en hospital San Vicente de Paúl. Quien agradeció por varios medios de comunicación la solidaridad de familiares y amigos.

La gente opinó sobre la decisión tomada por la juez.

Milena Collazos: Si, realmente es terrible la situación. Así nos sentimos las mujeres cuando dejan libres a los hombres maltratadores, asesinos o abusadores.

Aura Inés Conto: Me pregunto por qué el juez la dejo libre?
Marlyn Valoyes. Es muy cierto que en Colombia el derecho es 100% probatorio, si no hay pruebas no hay delito.

Mario Díaz: Qué pensaran los líderes y las líderes de la marcha de mujeres ayer en el mundo, si se enteraran de la decisión de una juez de dejar libre a una persona (sin importar su sexo, pero en este caso femenino) que agredió con fuego la integridad física de otra persona?. De verdad esto tiene que ver con los argumentos jurídicos del caso?, de verdad esto tiene que ver con el sexo o el género de las personas? O esto hace parte de una delicada inconsistencia social sobre los valores y principios que nos rigen como comunidad?.

Delcin Bejarano: Abogado del alcalde en declaraciones a caracol noticias del medio día, dijo que no entendía como dejaban libre a una persona que atente contra la vida de otra, agrediéndola de esa manera, que era un mal ejemplo para la sociedad que pueden pensar que tal comportamiento es normal y no un delito.

PAZ RODRIGUEZ S.A.S
FERROMADERAS
CHOCÓ
Tel:6711315 Fax:6719285 www.ferromaderaschoco.com
ESTAMOS SEGUROS QUE TENEMOS LA MADERA MAS BARATA DE LA PLAZA
Visítenos y Compruebelo
Carrera 1 con Calle 30 Esquina * Teléfono 671 13 15 * Quibdó

Rellenos sanitarios en la vía Istmina - Condoto

En el sector de la 70 en Istmina, en la salida hacia el municipio de Condoto, a unos metros donde inicia la vía que conduce hacia Medio San Juan, ya se ha vuelto normal observar como al paso del tiempo este lugar se está convirtiendo en el nuevo botadero de basura de las personas residentes de la zona, a tal punto que ya se habla del nuevo "relleno sanitario de Istmina" sin que haya control alguno. En este lugar se puede observar todo tipo de deshechos como colchones, camas, toallas higiénicas, pañales, paquetes, artículos desechables, residuos de comida etc. que son depositados ante la mirada de transportadores, transeúntes y habitantes cercanos. En dialogo con algunas personas manifestaron su preocupación por esta situación por los malos olores que se originan, por las posibles enfermedades y en sí, toda la contaminación ambiental y visual que genera, y el mal aspecto a la ciudad.

San José del Palmar está incomunicado

Incertidumbre y desabastecimiento hay entre los habitantes del municipio de San José del Papar, toda vez que la carretera ante los continuos aguaceros, que han provocado deslizamiento de tierra, han originado barrios derrumbes en la carretera Cartago - San José del Palmar, por lo que se genera desabastecimiento y angustia entre pasajeros y transportadores de carga, quienes deberán esperar que la vía sea reparada y adecuada para poder ser transitada, sin que corran peligro los transeúntes. Desde el mismo día de los deslizamientos de tierra, se trasladaron maquinaria e ingenieros al lugar donde están los aludes de tierra, mientras tanto hay quienes se arriesgan a trasbordar, lo que no es recomendable, por el peligro inminente que esta acción representa, por lo que las autoridades recomiendan tener paciencia en estos casos y esperar que la vía este restaurada, para poder ser transitada y así evitar tragedias.

ELN Entrega Extranjero aecuestrado a misión del Comité Internacional de la Cruz Roja

El Comité Internacional de la Cruz Roja reveló a través de un comunicado que la guerrilla del ELN, entregó el sábado pasado a un ciudadano extranjero en un paraje selvático de Chocó.

La entrega del ciudadano extranjero, secuestrado se da cuatro días después de que las delegaciones de paz del gobierno y esa guerrilla anunciaran desde Quito (Ecuador) que el próximo 7 de febrero se instalará oficialmente la mesa de diálogos

A través de un corto comunicado, el organismo humanitario explicó que la operación de entrega a una misión humanitaria se dio en zona rural del departamento del Chocó y que la persona -cuya identidad no fue revelada- "estaba en condiciones de salud apropiadas para su traslado".

Odín Sánchez sería liberado el 2 de febrero

Según todo está dispuesto, para que el ELN, deje en libertad el próximo 2 de febrero, al excongresista Odín Sánchez. Entre tanto, el Gobierno se comprometió a indultar a dos guerrilleros presos por delitos políticos y a nombrar gestores de paz a otros dos.

La familia y Sánchez Montes de Oca y la comunidad chocoana, espera que todo lo acordado, no sea modificado, y así Odín pueda regresar al seno de su familia y de la sociedad chocoana, que tanto anhela su liberación.

Esta vez sí está cerca la liberación de Odín, pues la condición del gobierno siempre fue la libertad de Odín antes de iniciar los diálogos de paz con el ELN.

Capturado alias el Químico

El día 23 de enero en puesto de control Policial, fue capturado mediante orden judicial en el Señor JHON FREDY PALACIOS RIVAS, conocido con el alias de "el químico" por el delito de FABRICACION Y TRAFICO DE ARMAS DE FUEGO O MUNICIONES, el cual es requerido mediante orden de captura Nro. 001, de fecha 01/07/2016, emanada por el Juzgado Penal del Circuito Nro.2 de Quibdó, este sujeto se sabe que es integrante de la banda delincuencial "La Empresa, Los Jotas", y fue dejado a disposición de la unidad que lo requiere.

INFORMATIVO SALPICÓN
Lo más importante ¡Mi Pueblo y su gente!

Ministerio de ambiente y desarrollo sostenible impulsará proyecto de conservación ambiental y paz en Bahía Solano en Chocó

Luis Gilberto Murillo anunció el fin de semana pasado, proyectos de conservación ambiental y construcción de paz en el departamento del Chocó para ser ejecutados durante el posconflicto con las FARC.

El ministro, además de hacer el anuncio, firmó la iniciativa "Recuperación y manejo ambiental para la construcción de paz en Bahía Solano".

Murillo, que propuso mayor articulación entre administraciones para implementar proyectos de desarrollo social y económico, participó también en esa localidad en una jornada de limpieza en la playa, en el marco de la campaña "Limpiemos Colombia".

"La comunidad en Bahía Solano, en (la cercana) Nuquí y en toda la costa pacífica colombiana ve que realmente puede avanzar en su estrategia de desarrollo económico", dijo el ministro.

Entre las iniciativas que el Gobierno colombiano espera materializar con sus proyectos está la construcción de una planta de tratamiento y aprovechamiento de residuos sólidos para el municipio.

También se contempla la realización de senderos ecológicos seguros para fortalecer el turismo, el motor de la economía de esta población de 16.000 habitantes, considerada como uno de los mejores destinos para el turismo ecológico y fuertemente azotada por el conflicto armado colombiano.

"Esto es un paraíso y un santuario ambiental (…) la comunidad sabe que se puede vivir realmente de la conservación y que hoy se puede concretar porque estamos en un ambiente de paz", destacó Murillo.

Con el ministro, invitado principal de la entrega de una dotación a la biblioteca pública Isabel Abadía, coincidió la alcaldesa, Harley Liliana Ortiz, que tiene como una de sus banderas de gobierno convertir a Bahía Solano en el municipio más limpio del país.

"Vendemos un turismo de naturaleza, y es importante el compromiso de tener más senderos para ofrecer más alternativas a nuestros biovisitantes", explicó. Agregó que este tipo de iniciativas son vitales para territorios como el que rige, al ser una "población receptora de víctimas del conflicto" armado colombiano.

La alcaldesa Liliana Ortiz lamentó, que Bahía Solano, donde visitantes nacionales y extranjeros pueden disfrutar del avistamiento de ballenas, aves, tortugas o ranas venenosas, no cuente con un relleno sanitario, sino con un "botadero (vertedero) de basura" a cielo abierto.

La cultura y la educación, además de los proyectos ambientales, son otros focos a trabajar en tiempos de posconflicto,
pues el "gran desafío", según la alcaldesa Ortiz, será "la reconstrucción del tejido social".

Universidad del Chocó de centro académico a foco de corrupción

(Por: José E. Mosquera B.)

Este es un espacio de expresión libre e independiente que refleja exclusivamente los puntos de vista de los autores y no compromete el pensamiento ni la opinión del Informativo Salpicón.

El claustro se ha transformado en un fortín político y con un profundo desgreño administrativo. No tiene un solo programa acreditado

La Universidad Tecnológica del Chocó, se ha convertido en los últimos años en otro de los grandes focos de corrupción en el Chocó, una especie de centro de prostitución académica, donde el trueque de calificaciones por dineros y sexo son unas de sus peores lacras que están incidiendo en sus pésimos indicadores académicos. Es un claustro universitario que cabalga hacia una profunda crisis administrativa y académica.

Increíblemente es una Universidad de provincia tiene uno de los promedios salariales más altos de los docentes de las Universidades públicas en el país. Sin embargo, la producción académica de la mayoría de sus profesores es mínima y deficiente, salvo los casos de cinco o seis docentes de los más de 200 profesores titulares y catedráticos.

La Universidad del Chocó tiene 42 años de funcionamiento y actualmente no tiene un solo programa académico acreditado, tampoco tiene acreditación institucional y se está quedando sin registros calificados en todos sus los programas. En este contexto su crisis es aguda y preocupante, porque programas como Enfermería, Arquitectura, Tecnología en Administración Turística y Hotelera, entre otros no tienen registros. Además los programas de extensión no operan y los de distancia mucho menos. Por consiguiente, la reforma curricular que hizo su rector Eduardo García Vega, ha tenido consecuencias funestas en su nivel académico y se constituye en uno de los peores desaciertos en los 12 años que lleva dirigiendo la institución.

Se sabe que varios de sus docentes han incurrido en irregularidades y falsedades en sus acreditaciones académicas. De allí que una somera investigación acuciosa de la Fiscalía sobre ese tipo de anomalías destaparía una de las tramas de corrupción más graves en contra del Estado en un centro universitario en el país.

Ahora los indicadores de gestión y de calidad del ministerio de Educación, señalan que la Universidad del Chocó, ocupa el puesto 30 entre 32 Universidades públicas en el país, solo supera a las Universidades del Tolima y Pacífico. Es una institución que cabalga hacia el precipicio, debido a que afronta una profunda crisis académica, económica y administrativa. Son pocos los chocoanos que ante el poder inquisidor de García y su combo de áulicos, levantan sus voces de protestas y se han preocupado por examinar con profundidad y pericia las crisis que se incuba en este claustro universitario.

Una Universidad que se ha transformado en un centro de expedición de títulos académicos con una pésima calidad educativa y reproductora de la mediocridad regional. Igualmente que en otro foco de corrupción y desgreño administrativo regional porque ha perdió el rumbo de su papel y su misión como claustro universitario para convertirse en fortín politiquero y trampolines para las financiaciones de campañas políticas de congresistas, gobernadores, diputados y alcaldes.

Con las ejecuciones de una serie de proyectos de los recursos de las regalías entró a formar parte de

otro eslabón regional en las deficientes inversiones de las regalías en el país. Un tema que la Procuraduría, la Contraloría y la Fiscalía deberían investigar con lupa.

Así como las interventorías que ha hecho la Universidad en obras públicas como en la vía Quibdó-Medellín, la construcción de un muro de contención en el municipio de Río Quito y las construcciones de las sedes universitarias en Istmina y Bahía Solano.

La Universidad del Chocó, es una bomba a punto de explotar porque no existe un buen sistema de gobierno en sus procesos administrativos y académicos. Hace poco un empleado con más de dos décadas en la institución denunció una serie de irregularidades. Otras denuncias sobre irregulares cometidas en su Consejo Superior duermen en los anaqueles del poder judicial regional.

La crisis económica es tan crítica que hace una semana se le pudieron cancelar el salario de diciembre del 2016 a los empleados y docentes. Todavía le adeudan la prima vacacional, las cátedras del segundo semestre 2016 y las prestaciones del personal contratado. Además, señala en su denuncia que no se ha transferido al FNH, lo correspondiente a cesantías por más de $ 2.500 millones, ni los pagos a terceros (Bancos, cooperativas, seguridad social), y subraya que en los últimos 8 meses se han pagado los sueldos y otros servicios personales con sobregiro en la banca local.

Denuncia que en lo administrativo en este centro universitario se presentan graves irregularidades en la convocatoria para proveer 107 cargos vacantes. Las denuncias que se conocen señalan que el proceso está viciado y no es transparente. Un proceso donde se han violados todos los principios de moralidad, objetividad y transparencia. Por consiguiente, son anomalías que la Procuraduría debe investigar. En conclusión: corrupción no es solo apropiarse ilícitamente de los dineros del Estado, también se incurre en corrupción cuando no se administran con eficiencia, transparencia y eficacia los recursos públicos.

INFORMATIVO SALPICÓN
Lo más importante ¡Mi Pueblo y su gente!

Congratulaciones

Cabe anotar todos los sinónimos como felicitación, enhorabuena, exaltación, parabién, pláceme, cumplido, todas estas para decir que el equipo periodístico del Informativo Salpicón, se une a la felicidad que embarga a familiares y amigos del Dr. Yesid Francisco Perea Mosquera, abogado oriundo de Condoto y que ha sido designado como magistrado del Consejo Seccional de la Judicatura del Chocó.

Bandas criminales en Quibdó y resocialización de presos en la Anayancy

(Por: Julio Cesar Martínez Palacios)

Por la importancia que tiene este escrito de Julio Cesar Martínez, el Informativo Salpicón extracta algunos apartes, para difundir aún más, este tema de interés general.

El atropello y el ensañamiento en contra de la población civil están llegando a límites desaforados, hoy en día al mejor estilo de las comunas de Medellín.

Desolación e impotencia nos causa observar, cómo en el territorio chocoano han surgido en los últimos 5 años una serie de organizaciones criminales, las cuales gradualmente vienen sembrando el terror y tienen atemorizados a los quibdoseños, éstas se dedican mayormente al microtráfico, el hurto en sus distintas modalidades y la extorsión destinada a su financiación, además son las responsables directas de los continuos crímenes selectivos que se vienen materializando en la ciudad, entre estas organizaciones clandestinas e ilegales tenemos: El Clan Úsuga David , La Banda Bonanza, Los Calvos, Los Dragones, La Banda delincuencial Los Kennedy, Los Lloroseños , La banda “Los Jotas” de Quibdó., Los Arimalos o Norteños, Los Mercenarios y La banda criminal ‘Arcón’, etc, éstas organizaciones han tomado la ciudad de Quibdó como su epicentro de operaciones ilegales y cuentan con un poder armamentista inusitado y patrocinado al parecer por fuentes ilegales y adineradas. Como elemento importante la mayoría de estas organizaciones de tipo barrial, están conformadas por jóvenes chocoanos que vienen siendo capacitados e instrumentados por grupos al margen de la ley que aún operan en el departamento, en su mayoría de casos son desmovilizados de las AUC o miembros de las Autodefensas Gaitanistas de Colombia, éstos en su bélico proceder ocupan a los jóvenes desempleados y desamparados, para lograr sus propósitos económicos, políticos y de poder.

El atropello y el ensañamiento en contra de la población civil está llegando a límites desaforados, hoy en día al mejor estilo de las comunas Popular, Santa Cruz, Manrique, Belén y Castilla de Medellín, en Quibdó existen las llamadas “Fronteras invisibles”, de modo que transitar en estos lugares delimitados por estas organizaciones, es una zozobra permanente para los quibdoseños, incluso el gremio de rapimoteros no transportan a los pasajeros a ciertas zonas de la ciudad, debido a las vacunas que deben pagarle continuamente a estas bandas criminales.

Haciendo una investigación de campo y un paneo en las noticias y en los medios nacionales y locales e información suministrada en el Departamento de Policía Chocó, es fácil deducir y asimilar que esta delicada situación de orden público está afectando gravemente el tejido social de los nativos y su modus vivendi, Quibdó no es el remanso de paz de hace unas décadas atrás, la confraternidad franciscana y el hermanamiento característico en la población, hoy se han transformado en desconfianza, inseguridad y prevención hacía el conciudadano y el foráneo.

Posteriormente a la campaña el “Vecino Sospechoso”, el alcalde y las autoridades policiales, Fiscalía, CTI, Sijin han venido trabajando articuladamente en la persecución y encarcelamiento de estos individuos, de hecho a través de la estrategia de seguridad nacional “Vive seguro vive en paz”, propuesta por el ministro del interior Juan Fernando Cristo en el marco del postconflicto y por gestiones adelantadas previamente por el alcalde Isaías, Quibdó fue seleccionada entre las 4 ciudades capitales en Colombia para la instalación y cobertura total en videocámaras de seguridad, con una inversión de 7.000 millones de pesos aportado por el estado de los cuales la alcaldía aporto 700 millones, de esta forma se inauguró en la ciudad el Centro Integrado de Seguridad Ciudadana, con el cual se pretende cumplir la labor de disuasión en los quibdoseños, el uso de los videos como material probatorio y lo más importante, mejorar la seguridad a través del acompañamiento y la reacción oportuna de las autoridades frente a la delincuencia.

Esta nota Continuará en nuestra próxima edición.

Sin Frenos, pero con mucha pericia

Este camión con placas terminadas en Y 295, cargado con abarrotes y bebidas (Gaseosas), se dirigía de Istmina hacia la Vía que conduce a Unión Panamericana, cuando llega al corregimiento de San Rafael el Dos, se quedó sin frenos, recorriendo más de 200 metros en bajada y al llegar a un puente se salieron de anden las dos llantas de la derecha como se ve en la foto, quedando en suspensión el carro, el cual guardo mayor equilibrio hacia la carretera y no al abismo hacia las aguas de la quebrada Raspadura.

La pericia del conductor, evitó que hubiese ocurrido un fatal accidente.
San Rafael el Dos, es el mismo lugar donde hace pocos meses un micro bus de Cotrasanjuan se quedó sin frenos muriendo una persona y 10 más aleccionados.

Alcalde expone la importancia de la vía circunvalar y otras obras

Alcalde de Quibdó, Isaías Chalá, expone al batallón de ingenieros Julio Londoño, la importancia de la construcción de la vía circunvalar en Quibdó, para lograr que las obras de impacto, cómo lo son: La Central de Abastos, El Puerto Inter Modal, el Centro de Eventos, La biblioteca Pública Municipal la cual estará ubicada en el Centro Comercial El Caraño y otras obras lideradas por la administración municipal tengan acceso a esta importante vía.

Pequeñines y algo más

Ropa, Moda, Calzado y
Accesorios Para Niños
Las Mejores Marcas: Bubble
Gummers, OffCors, Verlón
Toda la línea escolar

Dirección: Calle Del Comercio No. 19-76
Istmina Chocó

INFORMATIVO SALPICÓN
Lo más importante ¡Mi Pueblo y su gente!

Dos bibliotecas públicas en el Chocó a la espera de contratistas para su ejecución

Continúa abierta la convocatoria pública para seleccionar contratista de obra de dos (2) Bibliotecas Públicas que estarán ubicadas en el municipio de Sipí y en el Litoral del San Juan, en el departamento del Chocó.

A través de estos proyectos se busca beneficiar a las comunidades de Influencia de dichas poblaciones, entre ellos 246 niños focalizados por el ICBF como beneficiarios directos para ambos municipios. Los proyectos se desarrollan en el marco de la estrategia de atención a la primera infancia a nivel nacional, “De Cero a Siempre”. Los “Estudios y diseños integrales, construcción y puesta en funcionamiento de una biblioteca pública con espacio para la atención a la primera infancia ubicada en el municipio de Sipí (Chocó)” y “estudios y diseños integrales, construcción y puesta en funcionamiento de una biblioteca pública con espacio para la atención a la primera infancia ubicada en el municipio del Litoral del San Juan (Chocó)”.

Los diseños y las obras se desarrollarán en un plazo aproximado de 6 meses y medio.

Aquí Bagadó

Cerrarán la carretera Bagadó – Playa de Oro

(Por Marino Rentería Cuesta)

Los dos mandatarios de los municipios de Tadó y Bagadó, Arismendi y Marinela Palomeque, acordaron cerrar la vía carreteable que comunica a los bagadoseños hasta la central que corregimiento de playa de oro, con el propósito de mejorar la vía, hacerle un buen mantenimiento, ya que viene presentando bastante deterioro, que dificulta el paso para las motos y representa gran peligro para los transportadores y pasajeros. La parálisis se dará a partir de los próximos días del mes de enero de la presente anualidad, es de entender que por la problemática que se viene presentando en la mencionada carretera, los pasajeros tendrán que recurrir al transporte acuático, por el rio Andágueda desde el municipio del Atrato (Yuto), hasta Bagadó, esto hasta nueva orden para no interrumpir los trabajos en la carretera y acelerar aún más las obras.

Isaías Chalá hace nombramientos en comunicaciones, jurídicos y medio ambientes

Ante el alcalde de Quibdó, Isaías Chalá Ibargüen, tomó posesión del cargo de Jefe de Comunicaciones, Jacinto Mosquera Agualimpia, Comunicador Social egresado de la UNAD.

También asumió como nuevo Secretario de Medio Ambiente, Henry Estiven Parra Mosquera, Ingeniero Agroforestal de la UTCH, especialista en Gestión de Proyectos.

Como encargada de la oficina jurídica, Gloria Palacios Córdoba, Abogada de la UTCH y especialista en Derecho Laboral de la Universidad Nacional.

"En esta segunda etapa de la Ruta Q, queremos mirar como fortalecemos lo que hemos venido realizando, los Secretarios que vinieron acompañando el primer año de gobierno, todos fueron personas que trabajaron para contribuir en el fortalecimiento de los procesos que conllevan al desarrollo socio económico de Quibdó. Sin embargo, requerimos de otras fuerzas, otras energías, otras visiones para que en el 2019 que nos toque entregar, podamos mostrar unos resultados bastante importantes". Dijo el Alcalde.

Vinos y Mariscos Sevichería - Cra 3ra con 30 Esquina

El Abuelo Manuel

En medio de tanta adversidad, violencia y corrupción, hay gente honesta y trabajadora, que contribuyen al desarrollo de nuestro pueblo, yo por ejemplo doy fe que unos de los grandes impulsores del desarrollo en Istmina, es el señor Silvio Rivas y Su hermano Jesús Holver Mosquera, está igualmente el hermano Juan Alberto Arias Mazo, quien es un gran amigo y persona que contribuye con su trabajo al cuidado de todos los animales, que decir de doña Gladys, tanto la de Istmina como la de Condoto, a ellas gracias por contribuir al desarrollo y la generación de empleo de nuestros pueblos; por su parte en Quibdó generadores de desarrollo y empleo son los señores Epifanio Álvarez, Nabor Giraldo, personas que a diario contribuyen con nobles causas y eventos deportivos, además de ayuda personal a personas extremadamente pobres, otro hombre que contribuye con el desarrollo y genera empleo es el gerente de la Clínica Funvida, doctor Jose del Carmen Cuesta (Shoito) en materia de hombres públicos, debo mencionar con orgullo al defensor del Pueblo Luis Enrique Abadía, un joven que su edad mental, va mucho más allá que la cronológica, al gobernador del Chocó Jhoany Calarlos Alberto Palacios, un gobernador pujante, mujeres como Betty Eugenia Moreno Moreno, Elsa Paselia entre otras.

Y aunque unos pocos critican al alcalde de Quibdó, déjenme decirles, que si hay hombre que está trabajando en pro del desarrollo de su pueblo, es Isaías Chalá Ibargüen, el viene cumpliendo bien la tarea, lo que pasa es que hay unos presa, presa, que creen que la alcaldía, es para solucionarle de manera individual el problema a todo aquel que se presente. Buena gestión está haciendo la alcaldesa de Condoto, por buen camino va el alcalde de Tadó, en materia de orden público, buenas acciones están cumpliendo la fuerza pública (Policía y ejército) en conjunto con la fiscalía, quienes le vienen ganando la batalla a los delincuentes en el Chocó.

Y como si fuera poco, tenemos periodistas como el caso de Mario en tu Radio y el Informativo Salpicón en asocio con la corporación Sueño Visible, que vienen realizando actividades en pro del bienestar social y desarrollo de la comunidad chocoana. Lo cierto es que los buenos somos más y las maravillas que hay que mostrar en el Chocó son innumerables, ara segur avanzando, solo falta que usted se una al desarrollo, aportando sus ideas y juntos haremos un Chocó mejor.

Chocó ocupó 3° puesto en el reinado de la panela

La Señorita Chocó, Nathaly Medrano Aycardi, participó en el Reinado de la Panela que se realizó del 18 al 22 de enero en Villeta (Cundinamarca), la cual ocupo el 3 puesto como primera princesa. Certamen que a nivel nacional tiene gran importancia y que se celebra desde hace 40 años y se realiza en este Municipio de Cundinamarca.

INFORMATIVO SALPICÓN
Lo más importante ¡Mi Pueblo y su gente!

Bien Chocó en Pony Baloncesto

El club Pollitos de Quibdó cumplió una buena actuación en el Torneo Pony baloncesto "Festival de festivales" que concluyó el fin de semana anterior en Medellín en todas las disciplinas deportivas que se realiza. Los equipo en masculino y femenino de baloncesto dirigidos por Edwin Fernando Mosquera, llegaron hasta la fase de cuartos de final donde cayeron con sus similares de Leopardo de Cali en femenino y Halcones de Buga en masculino, después de una brillante actuación en la fase eliminatoria del certamen.

La delegación de baloncesto los Pollitos del Chocó, brilló con luz propia en el torneo "Festival de festivales" más conocido como pony baloncesto que terminó ayer en la capital de la montaña, a nivel individual, gracias a las habilidades y destrezas de sus jugadores en la rama masculina. El jugador Yoan Quejada se hizo merecedor al trofeo como el mejor en habilidades y destrezas, mientras que el niño Edward Ramos, fie declarado mejor jugador del torneo, mayor asistencias, segundo mejor encestador del campeonato y quedó en el grupo selecto de los 12 mejores jugadores del certamen.

Arbitro Chocoano en pruebas nacionales

El árbitro Chocoano John Alexander Hinestroza Romaña, quien hace varios años viene cumpliendo una destacada actuación dirigiendo en el torneo de la 1B del futbol profesional Colombiano, fue convocado por la dirección arbitral nacional, para hacer las pruebas arbitrales del 25 al 27 de este mes en Cali, con el objetivo de llegar a la 1A del rentado nacional. Esta promesa del arbitraje Colombiano de 22 años, se inició en el arbitraje en Quibdó en el 2011, llegó a la primera C en el 2012, su debut como profesional en la 1B, se dio en el 2014.

Las directivas de la Escuela El Club Deportivo Social y Cultural los "Papeticos" de Quibdó, filial de la Cantera de Héroes de Envigado se permite informar a todos los deportistas, padres de familia e interesados en hacer parte de este Club,, que las clases, inscripciones y matriculas se inician este sábado 21 de enero de 2017, para niños y jóvenes. Los niños se reciben a partir de los 4 años de edad.

Mayores informes en los teléfonos 3216036675 -3148286655
Matriculas permanentes: ¡Club los Papeticos, Formación en valores y futbol!

Chocoanos en la selección Colombia

Los defensores Anderson Arroyo Córdoba y Leyser Chaverra Rentería "Blanquito" representan el futbol Chocoano en la selección juvenil de futbol de Colombia, que viene participando en el torneo Suramericano sub 20 que se realiza en Ecuador, el cual entrega cuatro cupos para el mundial de la categoría que tendrá lugar en Corea del Sur del 20 de mayo al 11 de junio de este año. Estos dos baluartes en la zaga del equipo nacional, se formaron en Quibdó en el Club Linaje, Anderson hace parte de Fortaleza actualmente, mientras que Leyser viene jugando en la primera B del futbol Colombiano en Deportivo Popayán en calidad de préstamo por parte del Club Chocoano dueño de sus derechos deportivos. El árbitro Chocoano, el juez fifa FIFA Gustavo Adolfo Murillo Rivas, debutó el sábado anterior en el certamen, dirigiendo el partido entre Perú y Bolivia, obteniendo una buena calificación.

Bagadoseño convocado a la selección Colombia sub 17

El volante chocoano STIVEN PALOMEQUE MOSQUERA, de 16 años del corregimiento de cuajando, municipio de Bagadó Choco, hijo de María Mosquera y Luis Ángel Palomeque, Bagadoseños, pertenece a la liga antioqueña de futbol, fue convocado para hacer parte de la selección Colombia sub 17, que tendrá compromisos internacionales muy pronto, con esta convocatoria se deja ver que el deporte chocoano y Bagadoseño tiene mucho material para aportarle al deporte del país y que hay que enrumbarlo muy en serio.

El Municipio de Bagadó merece tener una cancha de futbol digna, en buen estado, Ya que tiene muy buena cantera de futbolistas, y esto ha servido para apartar a los jóvenes de los vicios, olvidarse de los malos recuerdos de la violencia, engrandecerlos en el deporte y el estudio.

Primer congreso de las comunidades indígenas del Medio Baudó

Se realizó en Puerto Meluk el primer congreso de legislación y prospectiva de las comunidades indígenas de Medio Baudó, en un concurrido acto sin precedentes que contó con la presencia de las autoridades indígenas de la Región del Baudó, la personería Municipal y la administración municipal en Cabeza del Alcalde Gilder Palacios.

La agenda del día trató temas como: Derechos Humanos de las comunidades indígenas en el bloque de constitucionalidad, derecho de los pueblos a una educación propia, derechos territoriales y consulta previa en las comunidades indígenas, entre otros.

El evento presento manifestaciones culturales propias de la etnia indígena en donde las mujeres demostraron sus dotes y habilidades a través del baile dejando encantado a todos los participantes.

"Este es un gobierno de inclusión y participación en donde las comunidades indígenas de mi municipio juegan un papel prioritario, razón por la cual tengo vinculado en el equipo de trabajo de la administración municipal cuatro (4) funcionarios representantes de las comunidad indígenas no únicamente en cargos auxiliares como tradicionalmente se les ha atendido sino también en cargos directivos y operativos como se lo merecen; así lo prometió en su campaña y programa de gobierno, a lo cual le está dando cumplimiento el alcalde Gilder Palacios.

El Chocó entre los departamento de mayor corrupción en el país

Guajira, Chocó, Atlántico y Bolívar, los departamentos con más corrupción.

Es lo que indica la más reciente encuesta de la ANDI. El 12,5% de las empresas indican que ha sufrido intento de extorsión estatal.

Justo cuando el escándalo por los Sobornos de Odebretch aumenta, la Asociación Nacional de Empresarios (Andi) revela su más reciente encuesta sobre percepción de corrupción. Un sondeo realizado a 89 empresas de diferentes sectores, tamaños y que operan en varias regiones del país.

Los empresarios respondieron que los sectores en los que más perciben corrupción son: Salud, aduanas, impuestos, transporte, minería, ambiental y educación. Sin embargo, este resultado cambia cuando se hace la misma pregunta pero a nivel regional, pues en este caso la rama ambiental es la que encabeza la lista, seguida por el rubro de salud.

La encuesta también analiza cuáles son los departamentos en los que los empresarios sienten mayor corrupción. El resultado fue que Guajira, Chocó, Atlántico, Bolívar y Bogotá, quedaron como las zonas del país

en donde más se detectó casos de estas malas prácticas.

El sondeo también reveló las cifras de malas prácticas en las entidades del Estado. Por ejemplo el 12,5% de las empresas indican que ha sufrido intento de extorsión, es decir funcionarios públicos que le piden sobornos. Además, el 21,4% indicaron que les pidieron dinero para agilizar o para aprobar algún trámite.

El presidente de la ANDI, Bruce Mac Master, explicó que "estamos trabajando para traer modelos internacionales para responder ante estos casos de corrupción, que afectan la competitividad empresarial. No sabemos a cuánto asciende el costo de las malas prácticas, pero los cálculos de algunas entidades que suman casi tres veces lo que se recaudará en la pasada reforma tributaria".

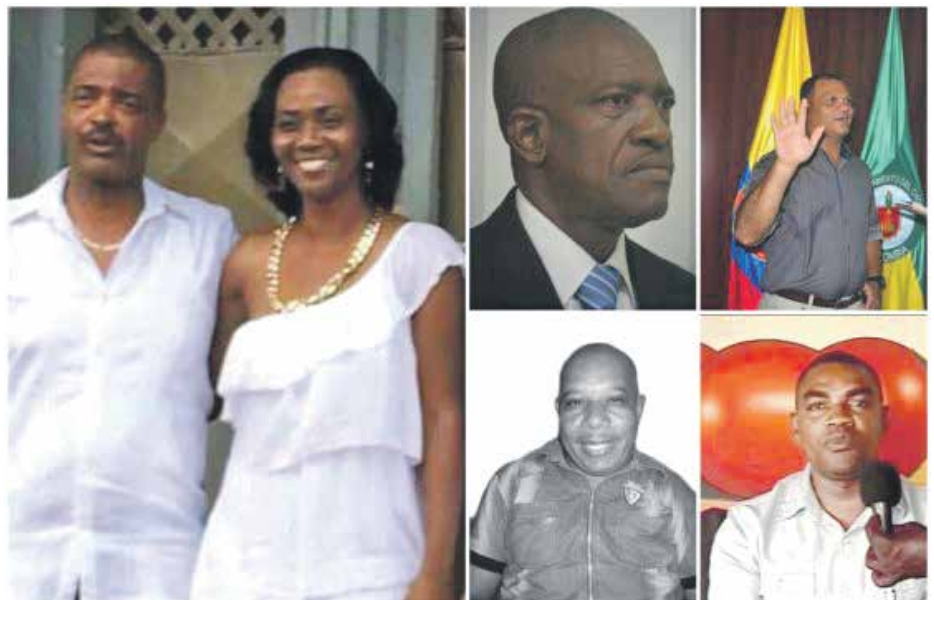

INFORMATIVO SALPICÓN
Lo más importante ¡Mi Pueblo y su gente!

CHISTES CHISTES CHISTES

MIS **AMERICANOS** VIVEN MUY BIEN, UN TRABAJADOR **GANA $3000 DOLARES AL MES**. NECESITA 2000 PARA VIVIR. LO QUE HACE CON LOS OTROS $1000 DOLARES NO NOS INTERESA.

BARACK OBAMA
PRESIDENTE DE EE.UU

MIS **CANADIENSES** VIVEN MUY BIEN, UN TRABAJADOR **GANA $4000 DOLARES AL MES.** NECESITA 2000 PARA VIVIR. LO QUE HACE CON LOS OTROS $2000 DOLARES NO NOS INTERESA.

JUSTIN TRUDEAU
PRIMER MINISTRO CANADA

MIS **COLOMBIANOS VIVEN MUY FELICES**, UN TRABAJADOR **GANA $737.717 PESOS AL MES**. NECESITA 1'500.000 PARA VIVIR. DE DONDE SACA LOS $762.283 PESOS QUE LE FALTAN? **NO NOS INTERESA**.

JUANMA SANTOS
PRESIDENTE DE COLOMBIA

CERDO PRESIDENTE

Domicilio 6715191 - 6723742 ¡Rápido y Seguro!

HABLEMOS de Salud

Para que estes siempre sano

La gota

Los jugos curativos y sus remedios naturales para combatir la gota

La gota es una enfermedad muy frecuente caracterizada por una inflamación articular dolorosa localizada, casi siempre, en el dedo gordo del pie aunque también puede aparecer otros síntomas como la descamación de la piel y prurito.

La gota ocurre por la elevación del ácido úrico en la sangre, por la identificación de los cristales de ácido úrico en diferentes líquidos del cuerpo o por otros trastornos viscerales en especial provocados por un incremento de la uricemia.

La causa de esta dolencia suele ser una mezcla de alimentación desequilibrada, muy rica en carnes y escasa en verduras, junto a una vida sedentaria, con poco ejercicio al aire libre.

Un tratamiento parecido al que se aplica al reumatismo acostumbra a dar buenos resultados. Sin embargo, el consejo de un naturópata o especialista médico siempre será muy recomendable. Para reforzar el tratamiento médico, resulta conveniente el consumo de jugos curativos cuyos ingredientes faciliten el proceso de disminución del ácido úrico.

Jugo curativo para combatir la gota.

Ingredientes: 5 limones
Preparación:

Lavarlos limones y partir por la mitad. Extraer su jugo y agregar un poco de agua, si así se desea. Tomar un vaso al día, en ayunas durante unos quince días.

Jugo para la gota.
Ingrediente: 1 lima

Preparación
Lavar y partir por la mitad la lima. Extraer sus semillas y licuar la cáscara y pulpa en un vaso de agua. Beber durante 10 días, hora y media antes del desayuno. Repetir una vez después de 5 días de descanso.

Frase para filosofar

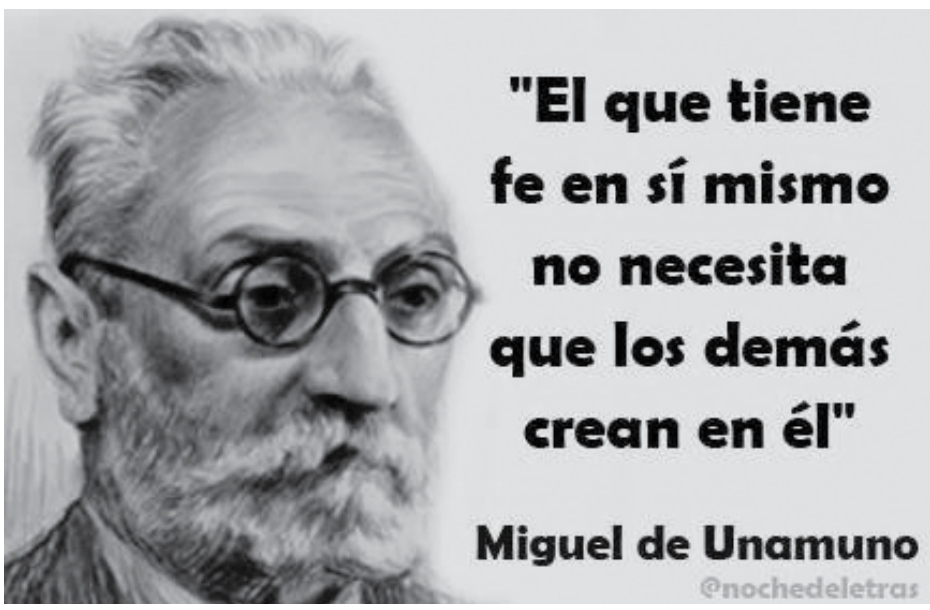

Hoy quiero acercaros algunas frases de las que nos hacen pensar y, ojalá, también mejorar nuestra vida y nuestro comportamiento.

La envidia es causada por ver a otro gozar de lo que deseamos; los celos, por ver a otro poseer lo que quisiéramos poseer nosotros.
La cultura es un adorno en la prosperidad y un refugio en la adversidad.
La envidia es una declaración de inferioridad.
Vive contento con lo que tienes, más que una frase célebre, es un mandato de Dios.

Continuemos con el tema: Dios, el pecado y el pecador

-Dios de ninguna manera se complace en los pecadores y malvados, Dios no pasa por alto el pecado.

-Dios aborrece al pecador y al que justifica al malvado.

Veamos los siguientes textos que hablan de que Dios aborrece al pecador.

"Dios es juez justo, Y Dios está airado contra el impío todos los días" Salmo 7: 11.

"Jehová prueba al justo; Pero al malo y al que ama la violencia, su alma los aborrece.

Sobre los malos hará llover calamidades; Fuego, azufre y viento abrasador será la porción del cáliz de ellos.

Porque Jehová es justo, y ama la justicia; El hombre recto mirará su rostro. " Salmos 11: 5 – 7

"Los insensatos no estarán delante de tus ojos; Aborreces a todos los que hacen iniquidad.

Destruirás a los que hablan mentira; Al hombre sanguinario y engañador abominará Jehová" Salmos 5 : 5 – 6
"El que justifica al impío, y el que condena al justo. Ambos son igualmente abominación a Jehová" Proverbios 17: 15

Dios es perfecto y como vemos en los textos anteriores aborrece a los que transgreden sus leyes morales, Dios aborrece a los pecadores, Dios aborrece a los que obran maldad.

Y Dios abomina a los que justifican a los pecadores.

Si sabemos que los pecadores son los que transgreden las leyes de Dios y sabemos que algunas de las leyes morales de Dios, son el no adorar ni servir a otros dioses, el no adorar estatuas ni imágenes, no incurrir en adivinación, ni brujería, ni fornicación, ni adulterio, ni lujuria, ni borracheras, ni robos, ni engaños, por poner algunos ejemplos, entonces podemos entender que cuando Dios aborrece al pecador significa que Dios aborrece a los adúlteros, fornicarios, adivinos, hechiceros, engañadores, mentirosos, ladrones, los que adoran imágenes, a los que piden prestado y no pagan, a los que cometen lujuria viendo pornografía..

Dios es juez de toda la tierra y no pasa por alto el pecado, es justamente porque había pecadores, en el mundo en la época de Noé, que Dios mandó el diluvio para matar a toda la humanidad, salvo a Noé y su familia, es justo porque en Sodoma y Gomorra había pecadores, que Dios destruyó esas ciudades para matar a sus habitantes.

Continuaremos este interesante estudio en nuestra próxima edición.

¿Qué sabe usted de los derechos humanos? 2da parte

Continuamos con el tema que iniciamos en nuestra edición N. 150, relacionada con: ¿Qué sabe usted de los derechos humanos? Artículo 3 Todo individuo tiene derecho a la vida, a la libertad y a la seguridad de su persona. Declaración Internacional de Derechos Humanos 3 Artículo 4 Nadie estará sometido a esclavitud ni a servidumbre; la esclavitud y la trata de esclavos están prohibidas en todas sus formas. Artículo 5 Nadie será sometido a torturas ni a penas o tratos crueles, inhumanos o degradantes. Artículo 6 Todo ser humano tiene derecho, en todas partes, al reconocimiento de su personalidad jurídica. Artículo 7 Todos son iguales ante la ley y tienen, sin distinción, derecho a igual protección de la ley. Todos tienen derecho a igual protección contra toda discriminación que infrinja esta Declaración y contra toda provocación a tal discriminación. Artículo 8 Toda persona tiene derecho a un recurso efectivo, ante los tribunales nacionales competentes, que la ampare contra actos que violen sus derechos fundamentales reconocidos por la constitución o por la ley.

Artículo 9 Nadie podrá ser arbitrariamente detenido, preso ni desterrado. Artículo 10 Toda persona tiene derecho, en condiciones de plena igualdad, a ser oída públicamente y con justicia por un tribunal independiente e imparcial, para la determinación de sus derechos y obligaciones o para el examen de cualquier acusación contra ella en materia penal. Artículo 11 1. Toda persona acusada de delito tiene derecho a que se presuma su inocencia mientras no se pruebe su culpabilidad, conforme a la ley y en juicio público en el que se le hayan asegurado todas las garantías necesarias para su defensa. 4 Los principales tratados internacionales de derechos humanos 2. Nadie será condenado por actos u omisiones que en el momento de cometerse no fueron delictivos según el derecho nacional o internacional. Tampoco se impondrá pena más grave que la aplicable en el momento de la comisión del delito.

Artículo 12 Nadie será objeto de injerencias arbitrarias en su vida privada, su familia, su domicilio o su correspondencia, ni de ataques a su honra o a su reputación. Toda persona tiene derecho a la protección de la ley contra tales injerencias o ataques. Artículo 13 1. Toda persona tiene derecho a circular libremente y a elegir su residencia en el territorio de un Estado. 2. Toda persona tiene derecho a salir de cualquier país, incluso del propio, y a regresar a su país. Artículo 14 1. En caso de persecución, toda persona tiene derecho a buscar asilo, y a disfrutar de él, en cualquier país. 2. Este derecho no podrá ser invocado contra una acción judicial realmente originada por delitos comunes o por actos opuestos a los propósitos y principios de las Naciones Unidas.

Para esta navidad tenemos Espectaculares Relojes y pulseras

Le damos más dinero en sus joyas, porque somos expertos en conocer oro y diseño

STATUS Joyería

Solo estatus

Matrimonios para toda la vida

Joyas Status

Más dinero en tus alhajas

CRA 3A No 24 A - 104 FRENTE A MOVISTAR

COMPRAVENTA MEDRANO

MÁS DINERO POR TU MOTO Y ELECTRODOMÉSTICOS

Donde te damos la mano

Le damos más dinero en sus joyas, porque somos expertos en conocer oro y diseño.

Gratis la tanqueada de su moto

Aplica condiciones y restricciones - Fotos de motos solamente ilustrativas

Via principal de Medrano Cra. 9# 11 - 65
Barrio San Francisco Medrano Tel: 670 93 43